



REGATA OTOÑO

06-10-24

10-11-24

CRUCEROS RI

ANUNCIO DE REGATA

LA INSCRIPCIÓN SOLO SE ACEPTARÁ VIA TELEMÁTICA

ORGANIZA:

REAL CLUB NÁUTICO DE CASTELLÓN

LUGAR

En aguas de Castellón

FECHAS:

06-10-24

10-11-24

REGLAS:

La regata se regirá por:

El Reglamento de Regatas a Vela de la World Sailing en vigor (RRV).

Las Prescripciones de la Real Federación Española de Vela (RFEV).

El Reglamento Técnico de Cruceros (RTC) en vigor y sus anexos.

El Reglamento RI en vigor y sus anexos.

El presente Anuncio de Regata (AR).

GRUPOS:

GRUPO A: Barcos con certificado de medición R.I. Clase 1 y 2.

GRUPO B: Barcos con certificado de medición R.I. Clase 3

GRUPO C: Barcos con certificado de medición R.I. Clase 4

Las clases podrán agruparse a criterio del comité organizador, según el número de barcos que se inscriban el primer día de la prueba, para poder formar grupos mínimos de 3 barcos por clase. Los barcos que no tengan certificado correrán con un RI estimado por la organización.

INSCRIPCIONES:

Vía Telemática:

- Hoja de Inscripción.
- Certificado válido de medición **RI** del año **2024**.
- Certificado de navegabilidad vigente.
- Recibo en vigor de la póliza de seguro obligatorio.
- Licencia federativa en vigor de los tripulantes.
- Toda aquella embarcación que no haya realizado la inscripción por e-mail adjuntando los documentos requeridos no formará parte de la clasificación.
- [**FORMULARIO INSCRIPCIÓN REGATAS**](#)

FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN: Día **04 de octubre de 2024** a las 14:00 horas. El Comité Organizador se reserva el derecho de admitir inscripciones que se reciban después de la fecha límite de inscripción, aplicándoles una penalización del 1% en la prueba.

REUNIÓN DE PATRONES: A las 11:00h. en la terraza del restaurante social.

HORA DE ATENCIÓN PARA LA PRUEBA: A las 11:55 horas.

RECORRIDOS: Los recorridos de la prueba se detallarán en la reunión de patrones.

PENALIZACIONES: Se aplicará la penalización de 1 giro de 360°, que incluya una virada por avante y una trasluchada y eso modifica la regla 44.1 del RRV.

CLASIFICACIONES: Las clasificaciones se establecerán de acuerdo con el Reglamento RI.

NÚMERO DE PRUEBAS A DESCARTAR: 0

PUNTUACIÓN: Se aplicará el Apéndice A y el Sistema de la R.F.E.V.

TROFEOS: Se dará un trofeo a los tres primeros clasificados de cada Grupo/Clase.

ENTREGA DE TROFEOS: Al finalizar la prueba del día 10 de noviembre en el Club.

SEGURIDAD: Categoría 3 de acuerdo con las R.E. para R. de A.M. Canal de trabajo de radio VHF = Canal 71.

ATRAQUE: Los barcos cuya inscripción sea aceptada en esta regata, tendrán un lugar de atraque reservado y gratuito en el R.C.N.C. cinco días antes y cinco días después de cada prueba. El R.C.N.C. asignará los mencionados atraques según criterio y disponibilidad.